

## SESIÓN No. 77-2014

Acta de la **sesión No. 77-2014, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y 14 minutos del jueves 18 de diciembre de 2014, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, (**PRESIDENTA MUNICIPAL**) Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, (**VICEPRESIDENTE MUNICIPAL**), Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández, Alejandra María Aguilar Zamora.

**REGIDORES SUPLENTE:** Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marin Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora, Manuel Araya Badilla.

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez (Sust. a Jenny Cecilia Castillo Pereira), Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Marielos López Alpizar (Sust. a Freddy Gutiérrez Umaña), Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Olga Marta Páez Vindas (Sust. a Hernán Marchena Serrano).

**SÍNDICOS SUPLENTE:** Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana y Xinia Patricia Madrigal Garro.

Sr. José Porras, **ALCALDE EN EJERCICIO**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

### ORDEN DEL DÍA

#### I. juramentaciones

#### II. Recepción de informe y agradecimiento del Comité Cantonal de la Persona Joven

#### III. Análisis y trámite de correspondencia

#### IV. Asuntos varios: Dictámenes de comisión, asuntos varios de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría Interna

#### V. Mociones y consultas puntuales de los distritos

#### VI. Control político.

---

### CAPÍTULO I JURAMENTACIONES

No hay juramentaciones

**Sra. Presidenta:** Estimados compañeros y compañeras, público que nos visita, en este momento voy a decretar un receso de 15 minutos, en el tanto que no podamos ingresar en ese lapso, se ingresaría en un máximo de 5 minutos más, entonces, sería por 20 minutos. Les ruego desalojar la sala, se quedan los regidores propietarios y suplentes, el síndico Ruiz y las señoras Asistentes de Fracción. Ruego desalojar la sala y se cierran las puertas.

Una vez concluido el receso, se reanuda la sesión.

### CAPÍTULO II RECEPCIÓN DE INFORME Y AGRADECIMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN

**Sr. José Andrés Alfaro:** Buenas noches a todos; primero que todo quiero agradecerles la oportunidad que me dieron para dirigir durante este año el Comité Cantonal de la Persona Joven; realmente fue una experiencia muy enriquecedora, una experiencia en que, a pesar de las situaciones, los altibajos y las complicaciones que pudieron haber en el camino, tratamos siempre de dar lo mejor como equipo. Hoy le estoy presentando a doña Lilliam nuestro informe final de acciones y labores, y sería muy bueno que pidieran una copia para que puedan leerlo con detenimiento, a fin de que conozcan lo que se hizo, lo que no se logró y en qué condiciones queda el Comité. Quiero agradecer a las personas que hace poco más de un año creyeron en un plan de trabajo, creyeron en un proyecto, me dieron su apoyo para poder empezar esta aventura, que fue dirigir el Comité Cantonal de la Persona Joven, principalmente a doña Lilliam y

1 don Saúl, quiero hacerles público mi agradecimiento, sin ustedes esto no hubiera sido posible, de  
2 verdad que agradecido eternamente con ustedes y con todas las personas que de una u otra  
3 forma brindaron el apoyo a este comité, que trabajó con mucho corazón. Quiero dar gracias  
4 también a la Alcaldía, porque, contrario talvez a lo que podíamos esperar, hubo apertura de  
5 parte de la Sra. Alcaldesa: siempre tuvo su oficina abierta para nosotros, siempre, tuvo su teléfono  
6 disponible para que nosotros la llamáramos en el momento que la necesitáramos; a los concejos  
7 de cistrito con los que trabajamos, quiero agradecerles; también, a las asociaciones de desarrollo  
8 con las que pudimos trabajar, y simplemente dejar la puerta abierta para que sepan que en  
9 nosotros, los jóvenes que estuvimos en el Comité durante el 2014, sigue estando ese sentimiento  
10 por el cual llegamos aquí, sigue habiendo una disposición en nuestro corazón, de seguir  
11 trabajando para tener un mejor cantón y, de verdad, desearle a Manfred y al actual Comité,  
12 muchísima suerte, mucha valentía para afrontar las situaciones que vienen de ahora en adelante.  
13 Creo que quizá el principal logro del Comité del 2014 fue al final trabajar desde distintos sectores,  
14 con diferentes personas de diferentes ideologías y creencias políticas; al final, en el Comité  
15 tuvimos personas de Liberación, del Frente Amplio, del PAC, personas que no estaban ligadas a  
16 ningún partido político, y aunque al inicio el arranque fue un poco difícil, podemos decir al final,  
17 con la frente muy en alto, que logramos poner abajo nuestro ego y nuestras opiniones personales  
18 para poner encima el bienestar común, el bienestar de una comunidad que realmente lo  
19 necesita muchísimo, como es la juventud de Desamparados; el cantón vive momentos muy  
20 difíciles con nuestra población joven, con el tráfico de drogas, que está siendo un cáncer y que  
21 en los últimos meses nos ha atacado muy fuerte, y creo que el reto es importante para todos  
22 nosotros, pero también para el Comité Cantonal de la Persona Joven que queda en este  
23 momento y hasta el año 2017. Les deseo que las acciones que vayan a realizar puedan repercutir  
24 definitivamente en esta realidad en la que nosotros vivimos. Comparto los agradecimientos, por  
25 supuesto quiero agradecer a mi esposa, porque ha estado conmigo en los momentos difíciles y  
26 en los momentos buenos, durante este año en el Comité Cantonal de la Persona Joven, porque  
27 ha sido mi apoyo, ha sido mi amiga y está hoy aquí. Muchas gracias a todos y buenas noches.  
28 Quedo a su servicio.  
29

30 **Sra. Presidenta:** De mi parte, en realidad agradecer el trabajo que realizaron. Le comento que en  
31 la reunión que tuvimos por parte del Ministerio de la Persona Joven, se habló muy bien de  
32 Desamparados; se dijo que el trabajo que ustedes habían realizado había sido muy diferente al  
33 de otros cantones, en especial por la forma tan particular como trabajaron lo que fue la  
34 participación ciudadana, que fue muy efectiva. Ahí me felicitaron, por ende, les traslado esa  
35 felicitación a ustedes, porque en realidad no era para mí sino para ustedes. De mi parte, le deseo  
36 suerte en su vida profesional y felicidades por el matrimonio.  
37

38 **Reg. Jonatan Chavarría:** Yo solo quería agradecer y felicitar a Andrés por la labor que hizo,  
39 siempre fue muy respetuoso; como él ya lo mencionó, al principio fue un poco tormentoso de  
40 alguna manera, pero él tuvo mucha ecuanimidad, y Desamparados, por lo menos en el Comité  
41 Cantonal de la Persona Joven, desde hace bastantes años siempre ha cumplido su presupuesto,  
42 así lo hizo Gerald Argüello, que yo recuerde, también Andrés, y que sirva también para que el  
43 compañero Manfred siga los mismos caminos. Felicitar a Andrés porque siempre fue abierto y  
44 respetuoso con todos. Felicidades y que le vaya muy bien.  
45

46 **Reg. Domingo Solís:** Realmente felicitar a Andrés por su buen proceder, ha sido un joven con una  
47 dinámica y una disciplina realmente excelente; por encima del simbolismo político y demás  
48 afinidades ideológicas, su proceder ha sido importantísimo para que esta generación de jóvenes  
49 que hoy están incorporándose al Comité Cantonal de la Persona Joven, imiten ese proceder, su  
50 humildad y su paciencia para dirigirse con el respeto debido a todos, lo cual enaltece su trabajo  
51 e hizo que llevara a cabo una labor encomiable, así que reciba sin límites, porque esto, para  
52 usted como joven, recién comienza.  
53

54 **Reg. Saúl Mora:** Agradecerle a Andrés el trabajo que hizo, para mí realmente ha sido un gusto  
55 compartir algunas experiencias con el Comité, como también tengo que reconocer que en el  
56 caso de Gerald, también hubo un canal de comunicación que estuvo muchísimo más allá de lo  
57 político partidario. Usted tiene mucho que ofrecer, no solo a la juventud, sino al cantón en  
58 general, desde su visión y sus capacidades, ojalá esto no sea una cosa que lo desligue del  
59 quehacer ciudadano. Muchas gracias, Andrés.  
60

61 **Sind. Marvin Monterrosa:** Joven Andrés, qué bonito cuando está la compañera, la ayuda idónea,  
62 felicidades también, comparte los proyectos, como dice en la Escritura, le daré una ayuda  
63 idónea al que será de gran bendición; joven, siga adelante, recordemos que todo lo que hiciste

1 por el cantón es de agrado ante los ojos del Señor, siga adelante, déjese usar siempre por el  
2 Señor, porque las personas que se dejan usar por el Señor para bien, son instrumentos para esta  
3 nación. Espero que Dios cumpla los deseos de su corazón y lo que empezaste, Dios lo va a  
4 terminar, porque eres un instrumento de bendición para este cantón, y también para la nación.  
5 Bendiciones para su esposa y si tienen hijos o no, los que van a venir muy pronto, el Señor los va a  
6 bendecir. Una feliz Navidad para todos.  
7

8 **Sra. Presidenta:** El informe del Comité Cantonal de la Persona Joven de Desamparados se  
9 traslada a las fracciones para su conocimiento.  
10

### 11 **CAPÍTULO III** 12 **ANÁLISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA**

13  
14 1. **Nota de la Síndica Olga Páez Vindas (no. 1471).** Adjunta la lista propuesta para becas por parte  
15 del Concejo de Distrito de Los Guido. **Se traslada a la Comisión de Asuntos Sociales.**

16  
17 2. **Nota de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa (no. 1472).**  
18 Solicitud de criterio en torno al proyecto de "Ley para la investigación, regulación y control de las  
19 plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial", expediente no. 19256.  
20 **Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.**

21  
22 3. **Nota de la Sra. Zelmira Sánchez Araya (no. 1473)** dirigida a la Comisión de Asuntos Sociales.  
23 Solicitud para que se interpongan sus buenos oficios con el fin de que sus dos hijos disfruten de  
24 beca. Se expone en la nota otros datos para su valoración. **Se traslada a la Comisión de Asuntos**  
25 **Sociales.**

26  
27 4. **Nota del Concejo de Distrito de Desamparados (no. 1478).** Presenta para su consideración la  
28 lista de estudiantes de escasos recursos propuestos para el beneficio de beca, a fin de que sea  
29 considerada por el Concejo. **Se traslada a la Comisión de Asuntos Sociales.**

30  
31 5. **Nota de los vecinos de barrio Girasol, de San Miguel (no. 1479)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Le  
32 expresan el agradecimiento por la pavimentación de la calle, a la vez indican que la promesa  
33 que les hizo de bacheo y posteriormente de recarpeteo se hizo realidad. Dicen hacer extensivo el  
34 agradecimiento al Concejo, pues saben que es una labor conjunta que requiere de mucha  
35 voluntad política. **Se toma nota.**

36  
37 6. **Nota del Sindicato de Trabajadores Municipales (no. 1480).** Invitan a compartir una pequeña  
38 actividad que han organizado para sus afiliados. Señalan que a pesar de las gestiones realizadas  
39 para llevar a cabo la misma, el día 19 después del mediodía, toparon con la negativa de la  
40 Administración, la cual indicó que de hacerla sería el 24 de diciembre. Expresan que al ser una  
41 fecha clave, estarán realizando el almuerzo tradicional a partir de las 11:00 a. m., y a partir de la  
42 1:00 p. m. estarán efectuando rifas. Desean una feliz Navidad y un próspero año nuevo. **Se toma**  
43 **nota.**

44  
45 **Sra. Presidenta:** Moción de orden; Sr. Vicepresidente, en estos momentos me abstengo de  
46 participar, amparada en los artículos 540 y subsecuentes de la Ley General de Administración  
47 Pública, por tener un interés directo en el siguiente asunto que se verá en esta sesión.  
48

49 **Reg. Alejandra Aguilar:** También solicito permiso para retirarme, apegada a lo que dijo la  
50 compañera Lilliam Arguedas.  
51

52 **Reg. Luis Fernando Morales:** Sr. Presidente, basado en los mismos fundamentos citados con base a  
53 la Ley General de Administración Pública, solicito excusarme y se me permita salir de la sala de  
54 sesiones.  
55

56 **Reg. Domingo Solís:** De la misma manera, solicito retirarme, en tanto que los términos que ha  
57 expresado la compañera doña Lilliam, son los apropiados y los correctos.  
58

59 **Sínd. Álvaro Ruiz:** Sr. Presidente, solicito permiso para retirarme de la sesión, fundamentado en lo  
60 anterior de los compañeros.  
61

62 **Sr. Presidente en Ejercicio (Reg. Randall Pérez):** Eso sería de forma temporal para todos los  
63 compañeros, ¿verdad?

1  
2 **Sind. Álvaro Ruiz:** Es correcto, mientras se ve el caso.  
3  
4 **Reg. Jonatan Chavarría:** Randall Pérez, yo también, Jonatan Chavarría.  
5  
6 **Reg. Aurora Sánchez:** Pido permiso para retirarme, con base en los anteriores argumentos de los  
7 compañeros.  
8  
9 **Reg. José Solís:** Sr. Presidente, también solicito permiso para ausentarme de la sesión.  
10  
11 **Sr. Presidente en Ejercicio:** Tienen permiso de ausentarse los señores regidores y señoras regidoras,  
12 y el síndico, quienes lo solicitaron en los términos señalados. Señores regidores y señoras regidoras,  
13 voy a someter una moción para que los regidores y regidoras suplentes, respectivamente, sobre el  
14 orden de los compañeros que se ausentaron por el caso específico, puedan asumir los puestos en  
15 las curules respectivas, de forma temporal, obviamente.  
16  
17 Se somete a votación. **De inmediato se toma el acuerdo unánime y definitivamente aprobado**  
18 **para que los regidores suplentes correspondientes, que permanecen en la sala de sesiones,**  
19 **suplan a los regidores propietarios autorizados para retirarse, conforme a las excusas**  
20 **presentadas.**  
21  
22 **Sr. Secretario:** Quedan excluidos de votar los regidores que se excusaron en el proceso.  
23  
24 **7. Nota de la Magíster Alba Iris Ortiz Recio (no. 1481).** Remite en sobre cerrado el "Informe Final de  
25 Hechos Probados y No Probados del Órgano Director del Procedimiento" encargado a su  
26 persona.  
27  
28 **Reg. María Ester Rodríguez:** Sr. Presidente, yo quiero presentar una moción. Le solicito con todo  
29 respeto que se traslade este asunto, por ser tan delicado y serio, y se someta a votación realizar  
30 una sesión extraordinaria el 5 de enero de 2015, y que la resolución del Órgano Director...  
31  
32 **Sr. Presidente:** Disculpe, Sra. Regidora, tendría que solicitar a los asistentes a la sesión desalojar el  
33 salón de sesiones, así que les pido respetuosamente, por favor, que disculpen las molestias... los  
34 síndicos también. En el recinto solamente van a permanecer los que estarían votando, los demás  
35 compañeros, ya sean suplentes, por favor deben desalojar la sala de sesiones.  
36  
37 Se procede con el desalojo de la sala en los términos indicados por el Presidente en Ejercicio. En  
38 función de la confidencialidad del proceso, no se registra el audio correspondiente a este punto  
39 y, en consecuencia, tampoco se consignan las intervenciones dadas, únicamente el acuerdo  
40 tomado con base en moción de la Regidora María Ester Rodríguez Fernández, el cual se consigna  
41 a continuación:  
42  
43 **ACUERDO No. 1**  
44 "El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la moción de la Regidora María Ester Rodríguez  
45 Fernández para sesionar extraordinariamente el día lunes 5 de enero de 2015, a las 19 horas, en la sala de  
46 sesiones con el fin de conocer el Informe Final de Hechos Probados y no Probados del Órgano Director del  
47 Procedimiento (código no. 1481) encargado a la Magíster Alba Iris Ortiz Recio. Dicho documento se  
48 mantendrá en sobre cerrado, bajo llave, en custodia de la Secretaría, hasta ese día." **Acuerdo**  
49 **definitivamente aprobado.**  
50  
51 **8. Nota de las familias Gamboa Mata y Navarro Gamboa (no. 1482),** vecinos de Desamparados  
52 (300 norte de la Casona Joaquín García Monge. Formulan una serie de preguntas relacionadas  
53 con la decisión municipal de remover los accesos a sus viviendas, ubicados en aceras que en su  
54 momento ellos construyeron. **Se traslada a la Administración Municipal para que brinde respuesta**  
55 **a los interesados.**  
56  
57 **Reg. Jorge Vargas:** Sra. Presidenta, quiero referirme a la nota, es el mismo caso de los vecinos a un  
58 costado de la calle del gimnasio municipal, con sus serias afectaciones que les han causado los  
59 trabajos municipales.  
60  
61 **9. Moción de la Sra. Alcaldesa (no. 1483)** en relación con el proyecto de arborización urbana en  
62 el distrito de San Rafael Abajo.

1 Se somete a votación la dispensa de trámite, una vez aprobada la misma, se abre el espacio  
2 para hacer observaciones.

3  
4 **Reg. Saúl Mora:** Revisando la moción, me preocupa que esta no especifica, en términos más  
5 amplios, cuál es la relación, cuáles son los compromisos y cuáles son los aportes que cada parte  
6 debe dar para este proyecto; a mí me parece que este proyecto debería venir acompañado por  
7 un convenio, porque aquí hay dos instituciones involucradas, que son la Municipalidad de  
8 Desamparados y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, y además hay una empresa privada de  
9 la que no se especifica aquí cuáles aportes está dando, e insisto, ¿cuáles son los aportes de la  
10 Compañía Nacional de Fuerza y Luz?, entonces, para mí es muy difícil aprobar una moción  
11 donde no tengo claro qué es lo que cada una de las partes está aportando aquí, sinceramente  
12 es como aprobar algo a ciegas.

13  
14 **Reg. Randall Pérez:** Yo no he visto todavía la moción, pero según lo que establece don Saúl,  
15 habla de ciertos actores dentro de la moción presentada. Don Saúl, la pregunta es, ya que usted  
16 la estuvo leyendo, si también involucra a las Fuerzas Vivas de San Rafael Abajo.

17  
18 **Reg. Lilliam Arguedas:** Yo al menos sí quiero preguntarle al Sr. Vicealcalde, porque esto es como si  
19 fuera uno a firmar un cheque en blanco; estamos avalando que sea beneficiada en un proyecto,  
20 pero no sabemos qué van a dar el Centro Comercial y la CNFL; entendemos que debe ser algo  
21 bueno, pero ¿qué tan bueno puede ser?, o ¿cuál puede ser el compromiso de la Municipalidad?,  
22 si ni siquiera nos han presentado el proyecto como tal; aquí lo único que dice es que van a  
23 sembrar árboles de un lado a otro, pero no se nos ha presentado formalmente el proyecto, en  
24 qué consiste, para saber qué es lo que vamos a aprobar; no tenemos conocimiento de eso,  
25 entonces, es una moción que siento que es muy a ciegas para nosotros los regidores que la  
26 vamos a votar.

27  
28 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Para hacerles el comentario: el convenio es firmado directamente por la  
29 empresa desarrolladora con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, para el tema de arborización  
30 de lo que es San Rafael Abajo de Desamparados; es lo que eventualmente la empresa vino a  
31 presentar acá y lo expuso con la CNFL; la moción va dirigida como para que sea de  
32 conocimiento o aprobada por ustedes, de que verdaderamente el beneficiario de este convenio  
33 que firma la Compañía Nacional de Fuerza y Luz con la empresa desarrolladora, es para el  
34 cantón de Desamparados, pero ya hay un convenio firmado entre la empresa privada y la CNFL.  
35 Es solamente que se avale que sea para Desamparados y no para otro cantón, ahí lo dice  
36 claramente en el por tanto.

37  
38 **Sra. Presidenta:** A nosotros nunca nos expusieron el proyecto, lo que la empresa nos dijo siempre  
39 a nosotros fue que era un asunto privado y que ellos no tenían por qué darnos información sobre  
40 eso, pero aquí nos están pidiendo avalar ese convenio que no sabemos lo que dice; aquí dice  
41 "avalarse que la Municipalidad sea la beneficiaria del proyecto" pero, ¿en qué consiste el  
42 proyecto?

43  
44 **Reg. Randall Pérez:** Sr. Vicealcalde, es que precisamente usted dice que es para que le quede al  
45 cantón de Desamparados, pero dentro del "por tanto" también se establece que es  
46 directamente hacia el distrito de San Rafael Abajo. Es que se vio como si fuéramos a tener  
47 convenio para tener los árboles para el cantón de Desamparados.

48  
49 **Sr. Vicealcalde:** San Rafael Abajo pertenece al cantón de Desamparados.

50  
51 **Reg. Randall Pérez:** Perdón, es que usted precisamente estableció que es para el cantón de  
52 Desamparados, es lo que le estoy dando a aclarar nada más, pero ahí lo establece, aunque yo  
53 tengo claramente que San Rafael Abajo pertenece a Desamparados, lo que sucede es que al  
54 dejarlo usted así, lo deja abierto para cualquier distrito del cantón de Desamparados, esa es la  
55 observación que le hago.

56  
57 **Reg. Alejandra Aguilar:** Es que estoy leyendo en la parte octava, donde dice que "este proyecto  
58 genera un impacto positivo en la belleza escénica del cantón y sobre el ecosistema urbano en  
59 general, obteniendo beneficios ambientales, sociales y económicos, como la reducción de la  
60 contaminación del aire; combate el efecto invernadero de la atmósfera, reducción de la erosión  
61 del suelo, conservación de la energía, modificación del clima local, reducción de la  
62 contaminación...", etc., etc., y poniéndole atención a lo que nos dice, que: "el Concejo  
63 Municipal de Desamparados acuerda avalarse que la Municipalidad de Desamparados sea la

1 beneficiaria del proyecto de arborización urbana en el distrito de San Rafael Abajo, para que la  
2 empresa proyecto Centro Comercial San Rafael S. A. y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz  
3 sean las desarrolladoras de este proyecto”, es decir, que la que se va a beneficiar es la  
4 Municipalidad, según entiendo, y ellos nos van a regalar el proyecto, ¿así es?

5  
6 **Sra. Presidenta:** ¿En qué consiste el proyecto?

7  
8 **Reg. Jorge Vargas:** Esto para la Administración: ¿Existe algún estudio referente a la medición en  
9 cuanto a las aceras?, porque si van a arborizar esos sectores, me gustaría saber dónde van a  
10 colocar esos árboles, por la razón de la accesibilidad en cuanto a las aceras, porque si van a  
11 colocar esos árboles en la acera, va a costar que pase una silla de ruedas; hay que analizar eso  
12 muy bien, por ende, quisiera saber si existe un estudio de accesibilidad en esa zona que van a  
13 arborizar.

14  
15 **Reg. María Ester Rodríguez:** Yo recuerdo cuando tuvimos la exposición del proyecto; si bien es  
16 cierto en aquel momento algunos vecinos tenían la necesidad de conocer exactamente el rubro  
17 destinado entre la empresa y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, si va a ser destinado solo a  
18 ese kilómetro y medio que ellos mencionaron en su momento, que de hecho viene acá en el  
19 capítulo cuarto, pero por lo que entiendo, nosotros nada más estaríamos recibiendo ya la parte  
20 de ese kilómetro y medio arborizado, porque el convenio ya lo firmaron, entonces, si le estoy  
21 entendiendo bien al Sr. Alcalde en Ejercicio, ellos ya tienen un convenio firmado, nosotros vamos  
22 a recibir, porque dice el artículo cuatro que “ *el proyecto de arborización urbana busca dotar de*  
23 *árboles en el área comprendida entre el puente del Tiribí, El Retiro y la Bomba Anatot, en una*  
24 *longitud de 1.5 km; esta zona fue seleccionada para llevar a cabo esta iniciativa, por ser una ruta*  
25 *de acceso principal al cantón y por contar con un derecho de vía superior al promedio, muy*  
26 *apropiado para la foresta urbana, por tener uno de los mayores flujos vehiculares para generar*  
27 *espacios más confortables, protegidos, con sombra, e incentivar así al uso de la ciudad y las*  
28 *actividades comerciales del sector*”. Yo creo que desde este punto de vista, ellos están  
29 garantizando que si tienen las medidas adecuadas y va a ser accesible también para ayudar al  
30 ambiente.

31  
32 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Efectivamente, el proyecto “Arborización Urbana” es de la CNFL, es un  
33 proyecto que tienen en toda el Área Metropolitana, y debido al proyecto del centro comercial  
34 San Rafael, ellos sostuvieron reuniones para ver si esa parte podía embellecerse con esta  
35 arborización; debido a eso llegan a un entendimiento y hacen un convenio para ejecutarlo en  
36 esa parte del cantón, propiamente en San Rafael Abajo, que es donde se está desarrollando el  
37 centro comercial. Con respecto a la consulta del Sr. Vargas, es correcto, ya se hizo una primera  
38 Inspección y se está notificando al propietario que no está cumpliendo con el ancho necesario  
39 de la acera, ya que en el área existe el caño y canalización de aguas y aceras, simplemente que  
40 con la cantidad de años que tienen se han deteriorado un poco, pero ya se va a proceder con  
41 la notificación, pero en un 90%, por no decir en un 100%, cumple con lo establecido por la Ley  
42 7600; en el caso de las que no cumplen, se notificará para hacer la modificación de la acera.

43  
44 **Reg. Manuel Araya:** Yo tengo un poquito de conocimiento sobre el asunto, más que todo el  
45 beneficiario tiene que ser San Rafael Abajo, puesto que ahí es donde están haciendo el centro  
46 comercial, el *mall* ese que están construyendo, pero algunos vecinos alegan que ellos serían los  
47 que deberían decir para dónde va lo que ellos quieren del proyecto; algunos no ven bien lo de  
48 la arborización, precisamente por lo que acaba de manifestar el Sr. Alcalde en Ejercicio, ya que  
49 no les parece a algunos porque dicen que lo que van a hacer es embellecer el *mall* con algunos  
50 árboles, y en ese sentido querían que los tomaran en cuenta para poder indicar ellos dónde  
51 debe ser el beneficio que se le puede dar al distrito con ese dinero.

52  
53 **Reg. María del Rocío Salas:** Con relación al proyecto, desde el momento en que inició este, se  
54 habló de la arborización, inclusive, en febrero de este año se recogieron firmas y aquí vino la  
55 cantidad y totalidad de firmas de los vecinos que querían el proyecto, ahora de nuevo está  
56 volviendo a aparecer el proyecto, y recuerden que hay una ley donde no exige que los centros  
57 comerciales tengan que donar cierta cantidad a un distrito, entonces, ocurre que ellos  
58 voluntariamente están donando la arborización para embellecer un poquito más el distrito, pero  
59 en nada les va a afectar. Cuando ellos vinieron a exponer, recuerdo que la Arq. Jessica Martínez  
60 también habló de la arborización, y que hay especialistas... incluso, se hicieron reuniones en la  
61 Escuela Elías Jiménez donde fueron los arquitectos y hablaron con relación a la arborización,  
62 igualmente en el distrito se andaba hablando de eso. Lo único que les puedo decir es que ellos  
63 estaban de acuerdo en hacer esa donación para embellecer el distrito de San Rafael Abajo,

1 donde no le iba a afectar ni a la gente ni los cables de la CNFL, es simplemente para embellecer;  
2 yo no sé por qué, inclusive si se hicieron esas reuniones donde estuvieron las Fuerzas Vivas, ahí ellos  
3 estuvieron y tenían interés en tomar eso para hacer otras actividades que podían haberlas  
4 hecho con DINADECO, o buscar por otro lado los medios para hacer los proyectos que requieren,  
5 ya que nosotros no podemos obligar a la compañía constructora darle ese dinero a las Fuerzas  
6 Vivas, el cual están donando con justo derecho.  
7

8 **Sínd. Severo Argüello:** Como vecino de San Rafael Abajo, estoy muy contento con lo que está  
9 sucediendo en el distrito, y este centro comercial, que ya está bastante avanzado, es parte de  
10 eso. En cuanto a esta situación, ha habido demasiados comentarios y ahora Jorge tocó por ahí, y  
11 don Manuel, en cuanto a la forma y el orden con los que se va a desarrollar eso; por supuesto, de  
12 inicio hicieron comentarios, y es fácil hablar, que cómo era posible que iban a poner árboles para  
13 que los ladrones se escondieran detrás para asaltar; eso dijeron; por favor, como dice el Sr.  
14 Vicealcalde don José, es una empresa como Fuerza y Luz, con capacidad sobrada para  
15 desarrollar, para ubicar todo esto, y, señor Jorge Vargas, jamás una empresa y un desarrollador  
16 como ese van a poner un árbol donde usted choque o choque el otro para que no pueda  
17 pasar; alguien se animó a decir también, que si se les ocurría poner un árbol frente a la cochera  
18 que ellos tienen... por favor, ¡qué fácil es hablar!, ¡qué fácil es comentar y no fijarse en el  
19 desarrollo y el beneficio que va a traer eso! He estado en muchas reuniones con los  
20 desarrolladores, con ingenieros, con doña Jessica, y desde un inicio se habló de esto, del  
21 beneficio de salud que le trae a la comunidad; es una calle bien transitada y no como alguien  
22 dijo acá, que es para poner unos árboles para embellecer el *mall*; no, es, ya lo dijo la regidora  
23 María Esther, un kilómetro y resto, y no es un palo de aguacate o una mata de chayote, son  
24 árboles escogidos, de calidad para la zona, todos conocemos Escazú, ¡qué envidia, con esa  
25 clase de arborización!, ojalá San Rafael Abajo fuera algo parecido, pero yo sí estoy totalmente  
26 convencido de que eso es algo muy bueno para el distrito y que en cuanto al impacto salud es  
27 muy bueno, ojala se pudiera hacer en todos los distritos para beneficio de nuestra salud, y  
28 nosotros, los que ya vamos de bajada, deseamos a gritos que todas estas cosas se hagan para  
29 que los que vienen detrás la pasen bien en el futuro; ya sabemos las necesidades que tiene no  
30 solo San Rafael Abajo, Desamparados y Costa Rica, sino el mundo, en cuanto al problema  
31 ambiental, así que ahí hay un poquito, lo dijo muy claramente la Arq. Jessica Martínez, con  
32 fundamentos, con conocimientos, junto con los ingenieros y demás que estuvieron ahí.  
33

34 **Reg. Domingo Solís:** Un poco para ahondar en lo que decía el compañero síndico don Severo; en  
35 realidad, este tema fue conocido por este Concejo, lo conocimos de parte de la empresa, de la  
36 inversión de ¢ 50 millones de colones para el proyecto de arborización; conocimos que se trataba  
37 de 1.5 km y creo que la política de alianzas que están impulsando con la Compañía Nacional de  
38 Fuerza y Luz nos da la credibilidad para el mismo, dado que como se indica en el punto séptimo  
39 de la moción, la CNFL tiene 20 años de acción en el ámbito ambiental y con experiencia en  
40 acciones sostenibles, particularmente en el tema de foresta urbana, así que pienso que no hay  
41 que buscarle tantos pelos a la sopa, sino permitir que una acción de estas se desarrolle, porque si  
42 algo requiere nuestro cantón y el país, es la siembra de árboles, no solamente para embellecer el  
43 entorno del distrito de San Rafael Abajo, que bien se lo merece, sino también la parte ambiental,  
44 que es muy necesaria. Creo que lo haría mejor la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, que la  
45 misma Municipalidad con sus superhéroes, sin menospreciarlos a ellos; esto es un regalo que le  
46 están haciendo al cantón de Desamparados, porque nosotros no estamos frenando de manera  
47 alguna el desarrollo; primeramente, porque el área no nos lo permite, ellos cumplieron con toda  
48 la normativa de SETENA, las regulaciones técnicas y jurídicas, por lo tanto están en derecho con el  
49 tema de la construcción del centro comercial, de la zona comercial; ahora, si aunado a eso  
50 vienen a embellecer San Rafael Abajo, enhorabuena, por lo tanto, pienso que un tema como  
51 este sí tiene la importancia del caso para ser aprobado, y pienso que Jorge, si bien es cierto se  
52 preocupa mucho por la Ley 7600, de igual manera todos nosotros nos ocupamos por eso, y si en  
53 algún momento una situación de esas se violentara, para eso está el marco jurídico, pero creo  
54 que la Compañía Nacional de Fuerza y Luz es una empresa garante de que van a hacer bien las  
55 cosas.  
56

57 **Se somete a votación la moción. Se toma el siguiente acuerdo:**

58  
59 **ACUERDO No. 2**

60 **CONSIDERANDO:**

61  
62 **PRIMERO:** Que la empresa PROYECTO CENTRO COMERCIAL SAN RAFAEL S. A. es la  
63 desarrolladora del Proyecto Centro Comercial Plaza Viva, ubicado en el distrito de San Rafael Abajo.



1  
2 **SEGUNDO:** Que el PROYECTO CENTRO COMERCIAL SAN RAFAEL S. A. tiene políticas de  
3 responsabilidad social, por lo que es de su interés retribuir a la comunidad de San Rafael Abajo de  
4 Desamparados, mediante el aporte de recursos financieros para el desarrollo del Proyecto de  
5 Arborización Urbana, en el distrito de San Rafael Abajo de Desamparados.  
6  
7 **TERCERO:** Que el Proyecto de Arborización Urbana consiste en el diseño e implementación de un plan  
8 de arborización sobre áreas públicas (aceras), buscando la generación de un impacto positivo en la belleza  
9 escénica del lugar, maximizando así las condiciones paisajísticas del sitio.  
10  
11 **CUARTO:** Que el Proyecto de Arborización Urbana busca dotar de árboles el área comprendida  
12 entre el Puente Tiribí- El Retiro y la Bomba Anatot, en una longitud de 1,5 km. Esta zona fue  
13 seleccionada para llevar a cabo esta iniciativa por ser una ruta de ingreso principal al Cantón, por  
14 contar con un derecho de vía superior al promedio, muy apropiado para la foresta urbana, por tener  
15 uno de los mayores flujos vehiculares, para generar espacios más confortables protegidos con  
16 sombra e incentivar así el uso de la ciudad y la activación de las actividades comerciales del  
17 sector.  
18  
19 **QUINTO:** Que para desarrollar el Proyecto de Arborización Urbana, es de suma importancia contar  
20 con la colaboración de instituciones que tienen una amplia experiencia en la acción ambiental.  
21  
22 **SEXTO:** Que la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), dentro de su política ambiental, que se  
23 establece como parte de su principio de responsabilidad socio ambiental, está direccionada a efectuar  
24 planes e implementación de acciones de desarrollo comunal, control de impactos ambientales,  
25 conservación y sostenibilidad de los recursos naturales de las comunidades aledañas a los proyectos de  
26 generación, coadyuvando a la mejora de la calidad de vida de los habitantes.  
27  
28 **SÉPTIMO:** Que la CNFL, con 20 años de acción en el ámbito ambiental, cuenta con cuadros profesionales,  
29 con gran experiencia en acciones sostenibles y, particularmente, en el tema de foresta urbana.  
30  
31 **OCTAVO:** Que este proyecto genera un impacto positivo a la belleza escénica del cantón y sobre el  
32 ecosistema urbano en general, obteniendo beneficios ambientales, sociales y económicos como la reducción  
33 de la contaminación del aire, combate del efecto invernadero de la atmósfera, reducción de la erosión del  
34 suelo, conservación de la energía, modificación del clima local, reducción de la contaminación por ruido,  
35 entre otros, sin contar con los beneficios subjetivos o de bienestar individual de las personas, que tienen que  
36 ver con los cambios en el estado anímico y de la salud de las personas, cuando estas viven y/o laboran en  
37 espacios urbanos con adecuados sistemas de arbolado.  
38  
39 **NOVENO:** Que es de interés de la MUNICIPALIDAD que se realice en el distrito de San Rafael Abajo un  
40 proyecto piloto de arborización urbana en el cantón, ya que se ha venido promoviendo el embellecimiento  
41 del cantón de Desamparados con el proyecto de Bosque Urbano.  
42  
43 **POR TANTO:** El Concejo Municipal de Desamparados acuerda avalar que la Municipalidad de  
44 Desamparados sea la beneficiaria del Proyecto de Arborización Urbana, en el distrito de San Rafael  
45 Abajo, para que la empresa Proyecto Centro Comercial San Rafael S. A. y la Compañía Nacional de  
46 Fuerza y Luz sean las desarrolladoras de este proyecto, y así puedan realizar las gestiones necesarias  
47 que corresponden a su ejecución." **Acuerdo no firme. Votan negativamente los regidores Randall**  
48 **Pérez, Saúl Mora, Jorge Vargas y Lilliam Arguedas.**  
49  
50 **Reg. Lilliam Arguedas:** Para justificar mi voto; en lo personal, estaría de acuerdo con la misma  
51 moción si se hubiera adjuntado el proyecto en cuestión; por varias razones: los árboles tienen  
52 raíces, flores y frutos, y no se habla aquí del manejo de los desechos cuando los mismos hayan  
53 crecido. No nos habla incluso de cuáles van a ser; nos habla nada más de que es un kilómetro,  
54 habla de un embellecimiento, sin embargo, hace un tiempo me quejé yo de unas construcciones  
55 donde hablaron de embellecimiento y era algo... mejor no digo qué clase de lugar era, y era  
56 algo artístico, sin embargo, siento que se ha dado mucha privacidad en el tema cuando  
57 realmente es un documento que perfectamente puede ser público, porque precisamente va a  
58 entrar como recursos públicos.  
59  
60 **Reg. Saúl Mora:** Antes de justificar mi voto, quiero aclarar que el tema de fondo para mí no es si se  
61 siembran o no se siembran los árboles, creo que aquí sería la última persona que se opondría a  
62 que se planten árboles en este mundo; me imagino que los aspectos técnicos estarían



1 debidamente considerados, tanto por la Administración Municipal como por la otra institución  
2 que interviene en el proyecto, y dado que yo fui el que abrió el debate sobre este tema, que  
3 para mí es de fondo, no es si se siembran o no se siembran los árboles, el tema de fondo es que  
4 en la moción no está claro cuál es el aporte que cada parte está dando en este proyecto, y aquí  
5 incluso ya se dijo que la empresa había ofrecido, como plan de responsabilidad social, una  
6 cantidad equis de millones, entonces, hubiera sido interesante que en el documento que nos  
7 presentaron a nosotros para que aprobáramos, nos dijeran: "*nosotros aportamos esto y esto*",  
8 incluso la misma Municipalidad, si es que la Municipalidad está aportando algo, porque tampoco  
9 lo tenemos claro, pero que nos dijeran qué es lo que aporta cada parte, para tener al menos la  
10 oportunidad de que si hay algo que cuestionar, lo podamos cuestionar, pero como está  
11 planteada la moción, no hay información que nos permita cuestionar, y al no haber esa  
12 información, obviamente yo no puedo votar eso.

13  
14 **Reg. Jorge Vargas:** Primero, desconozco los árboles que se van a colocar, y si nos vamos al frente  
15 de esta Municipalidad, las raíces de los árboles que se colocaron en su momento, levantan hasta  
16 los adoquines que hay; segundo, hubiese querido más bien que se negociara para la  
17 accesibilidad en San Rafael Abajo; me gustaría saber cuántas rampas hemos colocado ahí en los  
18 últimos 4 años para accesibilidad; si son bastantes árboles, perfectamente hubieran sido  
19 bastantes y muchas rampas accesibles para personas con discapacidad y adultos mayores en  
20 ese distrito.

21  
22 **Reg. Randall Pérez:** Mi justificación del voto negativo, igual que don Saúl, no va sobre lo que es el  
23 proyecto en sí de los árboles, o sea, del producto como tal, sino que falta acá lo que es el  
24 proyecto de la iniciativa de la siembra de esos árboles, entonces, es ahí donde me enfoco para  
25 poder hacer mi voto negativo; también sobre el interés de que las Fuerzas Vivas del distrito  
26 estuvieran más involucradas en la toma de una decisión de este tipo.

27  
28 10. **Nota de la Asociación de Natación Desamparadeña de Natación (no. 1484).** Solicitud para  
29 que se les restaure la hora adicional que esa asociación venía disfrutando de 6 p. m. a 7 p. m.,  
30 dada la directriz girada por la Administración de la Villa para suspender ese espacio o para pagar  
31 un importe de 172.000 colones a cambio de ello. Se hacen una serie de consideraciones en la  
32 nota. **Se traslada a la Administración Municipal.**

33  
34 **Reg. Jorge Vargas:** Yo estaría solicitando la alteración del orden del día con relación a esta nota,  
35 ya que se encuentra aquí la Asociación de Natación de Desamparados y miembros nadadores  
36 de Juegos Deportivos Nacionales. La alteración del orden sería para que sean atendidos por 5  
37 minutos, debido a que están siendo causales algunos atropellos por parte del Sr. Administrador.

38  
39 **Reg. Luis Fernando Morales:** Del martes a hoy yo no creo que haya pasado una eternidad, el  
40 martes tuvimos una situación similar y tenemos que recordar que trabajamos bajo un reglamento,  
41 y también recordar que si tomamos acuerdos, debemos ser respetuosos de esos acuerdos. No  
42 puede ser que un día digamos y otro día nos desdigamos, por lo tanto, quiero que si esto se  
43 somete a votación, cada uno esté consciente de lo que representa respecto al reglamento.

44  
45 **Reg. Jorge Vargas:** Moción de orden, Sra. Presidenta.

46  
47 **Sra. Presidenta:** Don Jorge, escucho a don Luis, pero tengo que mandar a votar su moción,  
48 déjeme terminar con don Luis, por favor.

49  
50 **Reg. Jorge Vargas:** Gracias, Sra. Presidenta.

51  
52 **Reg. Luis Fernando Morales:** Yo no estoy discutiendo, simplemente estoy haciendo un recordatorio  
53 por si se somete a votación, nada más.

54  
55 **Se somete a votación la moción de orden presentada por don Jorge Vargas. Votan**  
56 **negativamente los regidores de Liberación Nacional y la Reg. Alejandra Aguilar, por lo tanto no**  
57 **hay votos suficientes para el efecto indicado.**

58  
59 **Reg. Alejandra Aguilar:** Voy en la misma línea de don Luis Fernando, de lo que se acordó el  
60 martes.

61

1 **Reg. José Corella:** El martes anterior tuvimos una discusión bastante fuerte, y creo que tenemos  
2 que ser consecuentes con lo que decimos y con lo que hacemos; no permitimos que fuera una  
3 sesión donde se iba a invitar a otro tipo de gente, por lo tanto, voto negativamente.  
4

5 **Reg. María del Rocío Salas:** En la misma línea de don José Corella y de doña Alejandra, sobre lo  
6 que acordamos el martes.  
7

8 **Reg. Domingo Solís:** Mi voto negativo obedece a que no conocemos concretamente el informe  
9 de parte de la Administración, para saber cuáles son los beneficios que ellos están recibiendo por  
10 parte de la Administración, si están recibiendo alguna exoneración en tiempos, en espacio, qué  
11 están pidiendo, qué es lo que hay en el convenio que se firmó entre la Administración y ellos; al  
12 no conocerlo, creo que se imparcializa la participación de los ciudadanos; lo que sí creo  
13 oportuno es lo que está indicado en el orden del día, de trasladar este tema a la Administración,  
14 y una vez que la Administración, en un plazo prudente, le presente un informe al Concejo  
15 Municipal sobre toda esta temática, que los vecinos soliciten una audiencia para ser atendidos  
16 en una sesión extraordinaria, y conocer los pormenores del caso; por eso voto negativamente.  
17

18 **Reg. Aurora Sánchez:** No quiero redundar, los compañeros han sido muy claros en sus  
19 argumentos, y yo diría que la Administración tenga 30 días hábiles para dar ese informe.  
20

21 **Reg. Luis Fernando Morales:** Ya lo dije, doña Lilliam, amparado en lo que establece el reglamento  
22 y el acuerdo que había tomado este Concejo.  
23

24 11. **Nota de la Unidad de Cultura y Turismo (no. 1485).** Invitación a la actividad que en  
25 coordinación con la Asociación Cívica Desamparadeña han preparado para este viernes 19 de  
26 diciembre, con el fin de resaltar la época navideña. Indican que se realizará un pasacalles en la  
27 explanada y alrededores del Parque Centenario, a partir de las 5:00 p. m., en el cual participarán  
28 artistas de calles, grupos de música y de baile, personajes con disfraces y zanqueros. Señala la  
29 nota que este evento cuenta con el apoyo del Banco Nacional y del Parque Metropolitano La  
30 Libertad. **Se toma nota.**  
31

32 12. **Nota de la empresa Autostar en torno a la Licitación Pública 2014LN-000002-01 Adquisición**  
33 **de 5 camiones recolectores de desechos totalmente nuevos.** Esta nota se recibió el día de hoy y  
34 hacen una serie de observaciones a dicho cartel. **Se traslada a la Comisión de Carteles y a la**  
35 **Administración.**  
36

#### 37 **CAPÍTULO V** 38 **ASUNTOS VARIOS**

#### 39 **1. Dictámenes de comisión**

40  
41 **1.1 Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de fecha 18 de diciembre de 2014. A**  
42 **continuación se toma el siguiente acuerdo:**  
43

#### 44 **ACUERDO No. 2-A**

45 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 18 de diciembre  
46 de 2014 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda:  
47

48 1. No cambiar el destino de los materiales comprados con la partida municipal denominada “Mejoras en las  
49 calles y encauzamiento de aguas en Calle Barboza”, por un millón quinientos mil colones exactos,  
50 consignada en el presupuesto ordinario del ejercicio económico 2014.  
51

52 2. Instar a los integrantes del Comité del Camino Calle Barboza, para que normalicen su situación y  
53 procedan con la respectiva juramentación.” **Acuerdo no firme. Votan negativamente los regidores**  
54 **Aurora Sánchez, Alejandra Aguilar y Luis Fernando Morales. No vota, por ausencia temporal, el**  
55 **Reg. Randall Pérez.**  
56

57 **1.2. Dictamen de la Comisión de Patentes, de fecha 18 de diciembre de 2014. A continuación se**  
58 **toma el siguiente acuerdo:**  
59

#### 60 **ACUERDO No. 3**

61 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 18 de diciembre de  
62 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda:  
63

64 **1. Aprobar convenio de uso del estadio Jorge Cuty Monge, entre la Municipalidad de Desamparados,**  
representada por la Sra. Alcaldesa, y el Sr. José Ramón Domenech Cots, pasaporte no. BE 814643,

1 Presidente de la Academia de Fútbol Peña Barcelonista, cédula jurídica no. 3-101-526464, los días martes  
2 de las 16 horas a las 18 horas y los días sábados de las 7 horas a las 11 horas. Se autoriza a la Sra. Alcaldesa  
3 para la firma del convenio, el cual rige por el término de un año a partir de su firma.  
4

5 **2.** Aprobar la solicitud de permiso planteada por el Sr. Esteban Jiménez Díaz, Presidente del Comité  
6 Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados, para el uso del gimnasio de contacto, de lunes a  
7 viernes de las 8 horas a las 12 horas, para el entrenamiento de las diferentes disciplinas en el proceso  
8 eliminatorio de los Juegos Deportivos Nacionales San Carlos 2015. La anterior autorización queda sujeta a  
9 la disponibilidad del inmueble, pudiéndose aceptar variaciones por el simple requerimiento de la  
10 Administración Municipal, para la aceptación de solicitudes o requerimientos de otras instituciones  
11 públicas o privadas, asunto que será comunicado al arrendatario con la suficiente antelación.  
12

13 **3.** Aprobar el contrato de alquiler de las instalaciones del estadio Jorge Cuty Monge, entre la  
14 Municipalidad de Desamparados, representada por la Sra. Alcaldesa, y el Sr. Roberto Jiménez Zumbado,  
15 cédula no. 102370479, representante de la organización Softbol Salón para la Familia. La Municipalidad  
16 alquila las citadas instalaciones al arrendatario, para efectuar la práctica del softbol y el desarrollo de esa  
17 disciplina, los días domingos de las 7 horas a las 11 horas, siempre que exista disponibilidad del inmueble,  
18 pudiéndose aceptar variaciones por el simple requerimiento de la Administración Municipal, para la  
19 aceptación de solicitudes o requerimientos de otras instituciones públicas o privadas, asunto que será  
20 comunicado al arrendatario con la suficiente antelación. Se autoriza a la Sra. Alcaldesa para la firma del  
21 convenio, el cual rige por el término de un año a partir de su firma.  
22

23 **4.** Trasladar a la Asesoría Legal, **para su resolución**, la nota (código no. 1301) suscrita por el Sr. Marco  
24 Montenegro Aguilar (Trámite de Plataforma de Servicio no. 16365 del 11 de noviembre de 2014), vista en  
25 la sesión no. 67-2014. ” **Acuerdo definitivamente aprobado.**  
26

## 27 **2. Asuntos de la Alcaldía Municipal**

28

29 **2.1. Entrega del Borrador del reglamento interno para contratación administrativa de la**  
30 **Municipalidad del Cantón de Desamparados. Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos y a**  
31 **las Fracciones.**  
32

33 Se hace entrega del documento por parte del Sr. Vicealcalde José Porras.  
34

35 **Sra. Presidenta:** Se va a trasladar a la Comisión de Jurídicos, sin embargo, al mismo tiempo se  
36 traslada a todas las fracciones para que le sea remitido a cada uno de los regidores, de manera  
37 que vayan analizando dicho documento; tenemos un plazo para aprobar este reglamento.  
38

39 **2.2. Entrega del Borrador del reglamento para la formulación, aprobación, discusión y evaluación**  
40 **del plan anual operativo y sus variaciones presupuestarias municipales de Desamparados. Se**  
41 **traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos y a las Fracciones.**  
42

43 Se hace entrega del documento por parte del Sr. Vicealcalde José Porras.  
44

45 **Sra. Presidenta:** Se traslada a la Comisión de Jurídicos; igualmente a las fracciones, para que los  
46 regidores vayan leyendo el mismo.  
47

48 **2.3. Moción de la Alcaldía Municipal para realizar sesión extraordinaria en la comunidad de**  
49 **Frailles durante la celebración de la Feria del Café, el día 16 o 17 de enero de 2015.**  
50

51 **Sra. Presidenta:** Si se aprueba aquí esa sesión, se estaría afectando a muchas personas, porque  
52 quien viene a esa sesión no puede percibir salario donde trabaja; entonces, ubiquemos bien el  
53 día para no afectar a nadie y después lamentar.  
54

55 **Sind. Álvaro Antonio Fallas:** Considero muy oportuno que se le pida el criterio a los síndicos de  
56 Frailles. Yo por pertenecer a uno de los distritos más cercanos a Frailles, y tomando en cuenta que  
57 el viernes es un día de normalidad laboral, tanto para la participación de los vecinos de nuestros  
58 distritos, como para los que trabajan acá, es un poco más difícil el viernes; entonces, les solicitaría  
59 que consideren la posibilidad de realizarla el día sábado, para nosotros sería muy grato recibirlos  
60 un día sábado allá en nuestras comunidades.  
61

62 **Sra. Presidenta:** Entonces quedaría para el día 17 de enero de 2015, a las 10:00 de la mañana, en  
63 el distrito de Frailles.  
64

1 **Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión.**  
2  
3 **Sra. Presidenta:** Tal vez para que ahora que votemos se incluya el transporte; que la  
4 Administración ponga el transporte, porque la mayor parte de los compañeros no lo tienen.  
5  
6 **Sra. Presidenta:** Para que lo vea el Sr. Vicealcalde, porque yo no puedo ofrecer lo que no es mío y  
7 tampoco lo puedo meter en la moción, porque no es mío  
8  
9 **Sr. Vicealcalde:** Ahí lo estaremos valorando perfectamente, como en otras ocasiones.  
10  
11 **Sra. Presidenta:** Aquí hay un compromiso del Sr. Vicealcalde.  
12  
13 **Sr. Vicealcalde:** Está bien, la Administración consigue el transporte.  
14  
15 **Sind. Margie Leiva:** Ese sábado a las diez de la mañana se estarán realizando los actos  
16 inaugurales de la Feria del Café, entonces si quisiéramos ir a hacer la sesión allá, tendría que ser a  
17 partir como de la una o dos de la tarde.  
18  
19 **Sra. Presidenta:** Están pidiendo el viernes a las 12 del día o el sábado a las 10 de la mañana,  
20 entonces, habría que ponerlo el 17 de enero a la una de la tarde.  
21  
22 **Sind. Margie Leiva:** Aproximadamente, o no sé si se podrá hacer posteriormente la confirmación  
23 de la hora, para apurarse con el recibimiento y otros asuntos.  
24  
25 **Sr. Vicealcalde:** Para los compañeros sindicos de Frailes y de la zona, podrían tal vez que quede  
26 fija la sesión a las doce del día, y que ustedes conversen con la Asociación o los organizadores  
27 del Centro Agrícola, que como parte de las actividades inaugurales el Concejo sesionará al  
28 mediodía en Frailes.  
29  
30 Ante pregunta de la Sra. Presidenta, el Síndico Álvaro Antonio Fallas asiente en el sentido de que  
31 está bien lo propuesto.  
32  
33 **Reg. Saúl Mora:** A mí me parece, por lo que veo, que no hay una certeza de si las horas que se  
34 están planteando son horas que no van a reñir con otras actividades el evento; entonces, yo no  
35 sé si para no complicar esto, sugeriría que se retire la moción y que en la primera sesión ordinaria  
36 del mes de enero nos traigan la información correcta, con horas propuestas, por parte de la  
37 organización, y entonces nosotros decidamos la hora porque a mí lo que me preocupa es que  
38 aquí se apruebe una hora... porque si se aprobó, se aprobó esa hora... y que después haya que  
39 cambiarla.  
40  
41 **Reg. Alfonso Segura:** A mí no me preocupa la hora porque yo tengo disponibilidad en cualquier  
42 momento, pero sí me preocupa que no haya estacionamiento para los miembros del Concejo,  
43 porque entonces tendríamos posiblemente que caminar hasta 3 kilómetros, casi desde Santa  
44 Elena. Entonces para que se prevea lo del parqueo.  
45  
46 **Sra. Presidenta:** Vamos a ser salomónicos dejando el asunto para enero, pero para tres cosas:  
47 ponernos de acuerdo en el horario con la gente de la Feria, de lo cual se harán cargo los  
48 sindicos; lo otro es verificar que realmente tengamos transporte, y tres, el parqueo; entonces, creo  
49 que de aquí a enero podríamos tener resuelto el asunto y estaríamos aprobándolo en la primera  
50 semana.  
51  
52 **Sind. Enrique Quirós:** Es para confirmar para el día sábado 17 a las 10 de la mañana.  
53  
54 **Sra. Presidenta:** Dejémoslo mejor para la primera semana; prefiero pasarlo para que confirmen.  
55  
56 **Sind. Enrique Quirós:** lo estoy confirmando con un miembro de la Comisión de la Feria.  
57  
58 **Sra. Presidenta:** Pero también falta lo del parqueo, porque hay compañeros que van a ir en carro  
59 y si no tienen cómo llegar...  
60  
61 **Sind. Enrique Quirós:** Eso lo coordinaremos.  
62

1 **Sra. Presidenta:** Prefiero trasladar el asunto para la primera semana, además de que creo que  
2 todos estamos en buena disposición para aprobar esto, así que no habría problema, pero eso sí  
3 que nos quede bien definido y que incluso nos envíen la notita, pero con la confirmación de la  
4 hora, en especial porque tenemos que llegar a la hora en punto, porque si nos pasamos la hora,  
5 perdemos la sesión.

6  
7 **Sínd. Enrique Quirós:** Yo me encargo de eso.  
8

9 **2.4 Moción de la Alcaldía Municipal** con el fin de que se otorgue permiso para la realización de la  
10 Feria del Café, en Frailes de Desamparados. **Se aprueba por unanimidad la dispensa de trámite**  
11 **de comisión. A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

#### 12 **ACUERDO No. 4**

##### 13 **Considerando**

14  
15  
16 1. Que desde el año 2003 se realiza con gran éxito el evento denominado “Feria del Café”, el cual se  
17 realiza en el distrito de Frailes.

18  
19 2. Que ese evento se ha transformado en una tradición que atrae a miles de personas que acuden, durante  
20 su celebración, procedentes de diversos lugares del país.

21  
22 3. Que la Feria del Café se ha transformado en un escaparate para la exhibición de los productos de la zona  
23 así como de artesanías, comidas tradicionales y actividades diversas que dan a conocer a nivel nacional a  
24 esta rica zona de Desamparados.

25  
26 4. Que a la Municipalidad de Desamparados le corresponde apoyar actividades de este tipo, que generan  
27 una imagen sumamente positiva para el cantón.

28  
29 5. Que mediante el acuerdo No. 2 de la sesión No. 2-2011 del día 11 de enero de 2011, el Concejo  
30 Municipal de Desamparados declaró de interés cultural y turístico la Feria del Café.

31  
32 **Por tanto:** “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la solicitud planteada por el Centro  
33 Agrícola Cantonal de Desamparados para realizar, los días 16, 17 y 18 de enero de 2015, en la comunidad  
34 de Frailes, la denominada “Feria del Café” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

35  
36 2.5. Entrega por parte del Sr. Vicealcalde, a la Comisión de Carteles, del expediente que  
37 corresponde a la licitación para la adquisición de 5 camiones recolectores de desechos sólidos.  
38 **Se traslada a la Comisión de Carteles.**

39  
40 **Sr. Vicealcalde:** Hago entrega a la Presidenta y a la Comisión de Carteles del expediente para la  
41 adquisición de cinco camiones recolectores de desechos sólidos, la cual se está declarando nula  
42 por falta de contenido presupuestario.

43  
44 **Sra. Presidenta:** En Hacienda se le dio contenido económico.

45  
46 **Sra. Presidenta:** Se traslada a la Comisión de Carteles. Al hablar de contenido económico, ya  
47 nosotros habíamos hecho la aprobación.

48  
49 **Sr. Vicealcalde:** Para aclarar. El tema de falta de contenido presupuestario es que efectivamente  
50 el millón de dólares avalado por ustedes para el préstamo con el Banco Nacional existe, pero  
51 después de analizar todas las ofertas, la oferta que cumple con todo excede el monto a  
52 \$1,215,000, por allí anda más o menos, y en el cartel no se habla de una adjudicación parcial,  
53 entonces no podríamos estar adjudicando 4, cuando el cartel dice 5.

#### 54 **CAPÍTULO VI**

#### 55 **MOCIONES Y CONSULTAS PUNTUALES DE LOS DISTRITOS**

##### 56 **1. Mociones**

##### 57 **1. No hay mociones**

##### 58 **2. Consultas puntuales de los distritos.**

1 **Reg. Saúl Mora:** Dado que por las razones ya conocidas no se pudo dar oportunidad a los señores  
2 de la Asociación de Natación, a mí sí me gustaría traer a colación ese tema, empezando por  
3 preguntarle al Sr. Alcalde en Ejercicio si tiene conocimiento de esta; digamos, por un lado la  
4 restricción que se le está dando a la Asociación para que ellos puedan tener esa hora nocturna  
5 que necesitan... yo creo que las razones están expuestas aquí ampliamente por ellos, y considero  
6 que son respetuosamente bien entendidas por este Concejo. Lo otro es en cuanto al cobro que  
7 se les está haciendo, de manera que me gustaría escuchar cuál es la posición de la  
8 Administración Municipal sobre ese tema.  
9

10 **Reg. Jorge Vargas:** A mí me gustaría preguntarle al Sr. Alcalde en Ejercicio; ciertamente los  
11 vehículos municipales van a llenar sus combustibles a la estación de servicio San Antonio y la  
12 estación está rifando un vehículo... me gustaría saber quién recibe los cupones de esa rifa,  
13 porque sería muy importante que fueran repartidos entre los funcionarios de menos ingresos, de  
14 menos salario; sería muy importante que la Administración tomara la decisión y esas acciones  
15 fueran dirigidas hacia los empleados de menos recursos; sé que a los compañeros síndicos no les  
16 gustan esas cosas, pero es muy importante que puedan ser beneficiados los compañeros de  
17 menos ingresos. En otro tema, quisiera preguntar en relación con varias quejas que tengo con  
18 respecto a la Administración de la Villa Olímpica; no conozco al Sr. Administrador, pero valdría la  
19 pena saber si él está autorizado a decirle, supuestamente, a quienes utilizan los gimnasios y las  
20 piscinas, que él puede cobrar patrocinios hasta por ¢ 60 mil, o si puede solicitar, digamos,  
21 patrocinios por la utilización de los gimnasios o las piscinas. El otro punto dirigido a ese aspecto, es  
22 que me gustaría saber si el administrador es el dueño o el representante del equipo de softball  
23 que usa los domingos el estadio; me gustaría saber si ellos realmente están pagando la suma de  
24 ¢76 mil que corresponde por concepto de alquiler del estadio; realmente me gustaría saber eso,  
25 porque conversando con varía gente de algunos equipos, en apariencia, mensualmente no se  
26 paga el total de los ¢ 76 mil, por lo tanto, valdría la pena que analizaran ese aspecto por aquella  
27 situación de un conflicto de intereses donde el administrador es también a la vez el que está  
28 utilizando las instalaciones deportivas, ya que tengo entendido que se va a firmar un convenio  
29 marco con él y nosotros; entonces, no sé por qué en este momento no tengo a mano el supuesto  
30 convenio, no nos ha llegado al Concejo Municipal, pero sí me gustaría saber, por alguna situación  
31 que se pueda presentar un conflicto de intereses.  
32

33 **Reg. Randall Pérez:** Más que nada voy dirigido en la misma línea del compañero Saúl Mora sobre  
34 la Asociación de Natación de Desamparados, ya que no se pudo establecer lo que se pretendía;  
35 pero igual, se pueden hacer los comentarios para ver si usted nos puede evacuar algún tipo de  
36 duda. Mi duda referente a este caso, es que de la nota que presenta la Asociación de Natación,  
37 en unos párrafos, específicamente el cuarto, dice que *"sin embargo en forma verbal se autorizó  
38 seguir en ese horario de 4 a 7, desde entonces hemos trabajado así"*, de manera que hay un  
39 supuesto aquí de que fue como un convenio, hablándolo de esa manera, que se estableció con  
40 los encargados de la Asociación de Natación, supongo que con el Administrador de la piscina de  
41 la Villa Olímpica, entonces, es para saber si la Administración tiene algún conocimiento referente  
42 a ese uso y a esa costumbre que se está haciendo de forma verbal, ya que no aparece un  
43 documento escrito que realmente lo pueda sustentar; eso en primera instancia; lo otro que  
44 también quería consultarle, Sr. Vicealcalde, es si existe convenio alguno con la empresa EPA, que  
45 está instalada acá en las bodegas de los Ortuño, y hablo de un convenio referente a artículos  
46 que dicha empresa da en forma de donación a esta Municipalidad; con esto me refiero a  
47 donación de aquellos artículos que ellos como tales no los ven como utilizables para la venta,  
48 entonces, en un supuesto convenio, que aparentemente sí está dentro de la Municipalidad, estos  
49 artículos que se pueden dar de parte de esta empresa, sean distribuidos para asociaciones de  
50 desarrollo, etc., lo que podamos llamar; con vista en ello, me interesa saber si existe ese convenio  
51 con esa empresa, y si fuera así, desde cuándo se estableció dicha negociación, y  
52 adicionalmente, adónde se ha distribuido todo ese tipo de artículos, si es que existiera ese  
53 convenio.  
54

55 **Reg. Manuel Araya:** Este concejo aprobó darles a estos muchachos de la piscina de la Villa  
56 Olímpica, un espacio de 4 a. m a 7 p. m, eso está en el acuerdo n° 4 de la sesión 16-2014; si está  
57 en actas, es porque se aprobó acá, entonces, ¿cómo es que ahora un Administrador les quita  
58 una hora?, y no solamente se las quita, sino que les dice que tienen que pagar no sé cuánto.  
59 Repito: es el acuerdo n° 4 de la sesión 16-2014, y ahora se las quitan. En cuanto al Borussia, que no  
60 tengo nada absolutamente contra el deporte, me encanta que se desarrolle el deporte, igual  
61 como lo que hablamos ahora de los árboles; claro que hay que sembrar muchísimos árboles, pero  
62 el asunto es que hay acuerdos tomados por este Concejo, y pregunto si un Administrador puede,  
63 de la noche a la mañana, decir aquí "quien dirige este barco soy yo, voy a ponerlos de tal hora a

1 tal hora". Yo quisiera saber eso, compañeros. ¡Qué lindo fue ahora que hicimos la sesión en el  
2 gimnasio!, recibir esa cantidad de deportistas, ¡qué bonito fue ver a los regidores ir adelante a  
3 entregarles un presente que bien se merecían!; hablaron muy bonito los que hablaron, correcto,  
4 pero aquí, hoy, están dándole una bofetada a la natación, y tenemos bastantes muchachos que  
5 nos han representado dignamente y les estamos quitando el espacio. Hay una enorme  
6 justificación de ellos, no es un asunto de que simplemente la quieren ahora, es porque muchos de  
7 esos muchachos que entrenan ahí son de la escuela, y todo mundo sabe que la escuela sale a  
8 las 5 y 40 de la tarde, de manera que a ellos les queda excelente entrenar de 6 a 7; entonces,  
9 creo que ustedes deben valorar bien eso muy conscientemente, y con el deporte decir y hacer,  
10 proteger el deporte, porque si hablamos de disminuir la delincuencia, esa es una forma muy  
11 importante para hacerlo. Mejor que los jóvenes puedan desarrollarse en un deporte y no que  
12 estén en una esquina consumiendo licor y drogas.

13  
14 **Reg. Randall Pérez:** Sr. Vicealcalde, antes de que me responda mi consulta, quiero corregir el  
15 nombre de la empresa, esta se llama Orbeas Logística (*¿Overseas Logistics?*), que es la empresa  
16 que lleva toda la logística a EPA.

17  
18 **Reg. José Solís:** Solamente quiero leer un párrafo que yo hice, como una reflexión al Concejo  
19 Municipal y a lo que es deportivo: Sres. Concejo Municipal, no habría necesidad hoy de estar  
20 discutiendo un problema tan pequeño, si los responsables que tomaron esta decisión, para  
21 empezar, hubieran revisado el acuerdo municipal de horarios de entrenamiento de nuestros  
22 atletas representantes del cantón, y así no exponer a los miembros del Concejo Municipal y de la  
23 Alcaldía, a actos tan mezquinos, sin tomar en cuenta costos, tiempo y dinero del Concejo, padres  
24 de familia y atletas que se deben presentar para defender su disciplina deportiva; se debe  
25 señalar las peticiones que señala esta Asociación, que se dedica a promover el deporte en  
26 nuestro cantón para darle un aire diferente a este pueblo, más con los recientes acontecimientos  
27 tan desagradables que se han venido presentando. Quiero decirles algunas palabras sobre lo  
28 que sucedió el lunes en el gimnasio de Desamparados; cuando hay triunfos aparece mucha  
29 gente cooperando y felicitándolos, pero cuando están luchando y están trabajando, les dan la  
30 espalda. Creo que hay que ayudarles tanto en la necesidad como en los éxitos, pero solamente  
31 cuando hay éxitos salen a relucir palabras lindas en beneficio del deporte, y les dan la puñalada  
32 al día siguiente. Creo que están haciéndole daño al deporte del cantón de Desamparados, no es  
33 que yo quiera discutir, pero en realidad le están quitando algo a los atletas del cantón de  
34 Desamparados. Por favor, mediten las cosas, no agarren esto como política.

35  
36 **Sra. Presidenta:** Yo les recomendaría que si tienen un acuerdo, porque va también la consulta al  
37 Sr. Vicealcalde, que hagan una revisión; la costumbre no hace ley, pero si alguien dio un  
38 permiso, debería preguntársele a ese alguien por qué dio ese permiso, si es el Concejo Municipal  
39 el que lo da, entonces, sería bueno que la Administración revisara esa situación, pero más allá de  
40 eso, es preocupante que les apaguen las luces cuando ya a las cinco de la tarde hay  
41 obscuridad; eso es un riesgo para las personas que están utilizando el lugar, y debe de  
42 salvaguardarse la integridad física de las personas que están ahí, tanto de quienes utilizan las  
43 piscinas como de los empleados; esa sería mi consulta al Sr. Vicealcalde; si gusta puede contestar  
44 todas las demás primero.

45  
46 **Sr. Vicealcalde:** Para el regidor Jorge Vargas: hasta donde tengo entendido, nosotros estamos  
47 apegados a un convenio de hace muchos años que se hizo con la Asociación de Natación, que  
48 fue habilitarle la piscina de 4 a 6 de la tarde; eso me consta porque en ese momento estaba yo  
49 como miembro de este Concejo Municipal; nos reunimos con varios miembros de la Asociación,  
50 recuerdo ahora a un muchacho Jorge Cordero, que era miembro de la Directiva, y logramos que  
51 se acordara ese convenio, que se hiciera de 4 a 6 de la tarde, y no ha habido ninguna otra  
52 modificación. Nosotros, por un tema de respeto, tanto a los acuerdos que se toman como a un  
53 tema de control interno, no podemos habitarlos más de 4 a 6 de la tarde, salvo que haya un  
54 acuerdo, como dice don Manuel, pero no se encuentra en actas de este Concejo Municipal. En  
55 cuanto a lo del cobro, me parece que habría que hablarlo con el Administrador, de dónde está  
56 saliendo y por qué tanto, de dónde saca ese monto, pero el habitarles el espacio de 4 a 6 de la  
57 tarde es porque hay un acuerdo, y esos son los horarios que tienen las piscinas; se podría  
58 modificar, previo análisis y todo lo que corresponde.

59  
60 **Reg. Jorge Vargas:** Es que en el Facebook, él les pone: "*Les ofrecí la posibilidad de negociar esa*  
61 *hora, basándonos en la tarifa establecida para las personas que dan clases de natación en otros*  
62 *horarios diurnos y que es de aproximadamente \$176.000, por el uso de la instalación una hora*  
63 *cuatro veces a la semana, por un mes; esto, por supuesto, incluye todas las facilidades de*



1 *dichas instalaciones: vestidores, gastos de químicos, agua, mantenimiento, energía eléctrica,*  
2 *etc."*

3  
4 **Reg. Alejandra Aguilar:** Sra. Presidenta, por el orden: A mí me gustaría tener todos esos  
5 documentos, tenemos 40 o 45 minutos de estar discutiendo algo donde no tenemos  
6 documentos; yo solo tengo el documento que mandó la Asociación de Natación, de ahí fuera  
7 no tengo ningún otro documento. Me gustaría que para la próxima sesión nos diera usted, Sra.  
8 Presidenta, la oportunidad de tener todos los documentos y poder discutir el tema, porque siento  
9 que...

10  
11 **Sra. Presidenta:** No es una discusión, este punto es para consultar, no para discutir, sino para que  
12 el Sr. Vicealcalde contestara.

13  
14 **Sr. Vicealcalde:** Como reitero, don Jorge, eso es una red social, el Administrador está contestando  
15 de forma personal, no es oficial de la Municipalidad, de manera que habría que ver si sale  
16 propiamente de la Administración, pero como le digo, es el Facebook del señor. En cuanto al  
17 tema de la publicidad, desde que se hicieron los Juegos Deportivos Nacionales hay un cartel  
18 para que cualquier empresa pueda publicitar en las áreas deportivas, así que no puede hacerse  
19 a título personal el tema de publicidad. En el softball, existe un convenio hace mucho tiempo,  
20 creo que está por vencerse más bien; el señor que en su momento era el representante no sé si  
21 seguirá, debido a la prohibición que tiene. Para finalizar el tema de la Asociación, me parece que  
22 sería adjuntar... ahora le solicité a uno de los miembros que me dé ese horario y esa  
23 documentación que el antiguo administrador le hace llegar, para verla nosotros en la parte  
24 administrativa, a fin de constatar si de verdad fue enviada desde la Alcaldía y si hubo alguna  
25 modificación en cuanto al acuerdo. Sobre las donaciones, don Randall, no existe un convenio  
26 con ninguna empresa, porque si existiera, ya lo hubieran conocido ustedes; la empresa como tal  
27 les hace llegar una invitación a las entidades públicas, una incitativa de que ellos tienen ciertos  
28 mobiliarios y otras cosas que han desechado y que ya no están en el mercado y que si quieren  
29 hacer la visita, por si algo les sirve, ellos de los pueden donar, pero no hay ningún convenio de  
30 que solamente a la Municipalidad de Desamparados o para ciertos departamentos; no, ellos lo  
31 envían a todas las instituciones públicas del cantón, para que lo aprovechen de la mejor manera.  
32

33 **Sra. Presidenta:** Esas serían las consultas; en todo caso, los señores de ANADE, si tienen  
34 documentación, les ruego presentarla a la Secretaría para que se traslade a los regidores que  
35 están solicitándoles la información, y trasladarla también a la Administración para revisión; aquí  
36 don Manuel está aportando un informe que había dado el Sr. Azofeifa, donde dice que las  
37 piscinas son usadas los días martes, miércoles, jueves y viernes de 4 a 7 de la noche, de manera  
38 que sería importante hacer la revisión. Es muy claro que en este momento el Concejo Municipal  
39 en ningún momento está restringiéndoles el uso.  
40

41 **Reg. Manuel Araya:** Secundar lo que usted dijo, Sra. Presidenta; disculpen, señores, yo dije los  
42 regidores ciertamente, pero quien les está quitando es la Administración de la Villa Olímpica,  
43 disculpen compañeros.

## 44 **CAPÍTULO VII** 45 **CONTROL POLÍTICO**

### 46 **1. Síndicos**

47  
48 No hay intervenciones

### 49 50 **2. Partido Unidad Social Cristiana**

51  
52 **Reg. Alejandra Aguilar:** Yo solo quiero desearles a todos los compañeros una feliz Navidad, un  
53 buen año y que el año entrante Dios nos llene de sabiduría para volver a estas curules, para  
54 continuar con el trabajo que tenemos para el cantón de Desamparados, que Dios los bendiga,  
55 compañeros.  
56

### 57 **3. Partido Liberación Nacional**

58  
59 **Reg. María del Rocío Salas:** A todos los compañeros les deseo una feliz Navidad y un próspero año  
60 nuevo, muchas bendiciones para el 2015, que Dios los bendiga.

### 61 62 **4. Regidor Luis Fernando Morales.**

63

1 **Reg. Luis Fernando Morales:** Nada más externar la preocupación por los comentarios del  
2 compañero Jorge Vargas, porque cuando se refirió al Administrador, ni siquiera tuvo la cortesía o  
3 delicadeza de hablar de supuestos; hizo aseveraciones muy graves, y eso es muy peligroso; yo  
4 creo que debe tener mucho cuidado cuando abre la boca, y lo segundo, entiendo el afán de él  
5 de andar buscando votos para un puesto a la Alcaldía, pero no puede sugerir que la  
6 Municipalidad, si se gana el vehículo, se lo done a los empleados, porque eso es completamente  
7 ilegal; debería consultar y asesorarse primero, antes de venir a hacer un planteamiento de esos,  
8 porque son fondos de los contribuyentes los que se utilizan para pagar el combustible, y si con un  
9 fondo de esos, la Municipalidad recibe un beneficio, la Municipalidad a ese beneficio tiene que  
10 darle instancia municipal, no puede ser utilizado para otra cosa que no sea para la utilización  
11 municipal.

#### 12 13 **5. Partido Movimiento Libertario**

14  
15 No hay intervenciones

#### 16 17 **6. Partido Accesibilidad sin Exclusión**

18  
19 **Reg. María Ester Rodríguez:** Solo quisiera pedirle a Dios, para nosotros todos, porque me incluyo,  
20 que estas fiestas de Navidad y principios de año nuevo nos sirvan para recapacitar, para  
21 reflexionar, para recordar que estamos aquí a escasos meses, un año, de que terminemos nuestra  
22 gestión, y de que efectivamente vengamos a hacer las cosas como Dios manda que las  
23 hagamos; que pasemos en familia, que recordemos tener precaución de las cosas que hagamos,  
24 que hoy podemos estar muy sanos, pero una imprudencia de otro conductor o de otra persona  
25 que pasa sin tener prudencia, nos puede dejar secuelas que pueden ser graves, y que incluso en  
26 el momento muchos que a veces pensamos que el insistir con la accesibilidad en las aceras o en  
27 las calles, es majadería, no es porque hoy podemos estar sanos y mañana podemos ser víctimas  
28 de una discapacidad, de una limitación física. Que Dios bendiga a todo el cantón y a nuestros  
29 habitantes; de corazón deseo que todos pasemos bien; pero por favor, pensemos y meditemos si  
30 lo que vinimos a hacer, a veces, realmente está dentro de lo que nos corresponde.

31  
32 **Reg. Jorge Vargas:** Para responderle a don Luis: Mire, don Luis, yo no estoy aspirando todavía a la  
33 Alcaldía, pero sí hay mucha gente del pueblo que me ha pedido que lo haga, para su  
34 información; en segunda instancia, don Luis, yo estoy viendo la posibilidad de solicitar un informe,  
35 repito, la posibilidad de eso, pero es bueno, es importante saber dónde están esas acciones, eso  
36 sí sería importante; le vuelvo a repetir, usted ha hecho por casi cuatro años control político hacia  
37 mí, cuando el control político es hacia otra dirección, así que se lo recuerdo y tampoco yo ando  
38 buscando partidos que me reciban; que le quede claro en este fin de año para que usted lo  
39 reflexione y ver adónde va su persona en el futuro; pero sí, compañeros, Desamparados merece  
40 un cambio, Desamparados necesita un cambio, no puede continuar así, y el pueblo ya sabe de  
41 eso, buenas noches y feliz año a todos.

#### 42 **7. Partido Acción Ciudadana**

43 **Reg. Saúl Mora:** Con el permiso del compañero Jefe de Fracción del Partido Acción Ciudadana;  
44 queremos darles, tanto a los compañeros regidores, sindicados y sindicatos, a la Alcaldía,  
45 representada hoy por el Sr. Vicealcalde, al equipo de la Secretaría, jefes de fracción, vecinos  
46 todos que están presentes acá y se han quedado hasta el final de esta sesión, interesados por  
47 tener un mejor cantón y por aportar más al desarrollo humano de este país, desearles muchos  
48 éxitos en el próximo año, que tengan unas vacaciones que aprovechen muy bien; ojalá el  
49 próximo año tenga muchas cosas buenas para todos, sin excepción.

#### 50 **8. Regidor José Solís**

51 **Reg. José Solís:** Quiero desear a todos los compañeros una feliz Navidad, un próspero año nuevo,  
52 y que todos los que estamos aquí vayamos a un rinconcito de la casa y meditemos sobre lo que  
53 hemos hecho en esta Municipalidad; ya nos falta un año, yo creo que dentro de un año hace  
54 falta otro cambio y ojalá, aunque no me gusta hablar de política aquí, espero que haya un  
55 cambio también en la Municipalidad de Desamparados, para arreglar muchos problemas.  
56 Deseo que los compañeros mediten y que el próximo año trabajen en bien de la comunidad del  
57 cantón de Desamparados, que es lo que hace falta; ya viene la política y creo que pueden salir  
58 muchas cosas, pero también si vamos a hacer política, cumplamos lo que nosotros ofrecemos.

1 **9. Sra. Presidenta:** Bueno, yo sí quisiera pedirle a la Administración que nos ayude a no  
2 encontrarnos estas paradojas; realmente el lunes estuvimos muy contentos premiando a gente de  
3 diferentes disciplinas del deporte, y seguimos encontrándonos diferentes grupos; siguen insistiendo  
4 e insistiendo en pedir espacio, y realmente no somos consecuentes con lo que hicimos el pasado  
5 lunes. Existen otras paradojas que se salen del ámbito, pero también son lógicas. Apoyo  
6 enteramente lo dicho por el compañero Saúl, y espero en Dios que pasen una bonita Navidad y  
7 un año nuevo con sus familias.  
8

9 **10. Alcaldía Municipal**

10 **Sr. Vicealcalde:** De parte de la Alcaldía y de la Administración Municipal, desear a todos los  
11 compañeros del Concejo Municipal una feliz Navidad y un próspero año nuevo. Que el año que  
12 entra los colme de bendiciones en este cantón de Desamparados.

13 Concluye la sesión a las 21 horas con 43 minutos.

14

15

16

17

18

19

\_\_\_\_\_  
**Lilliam Arguedas Quesada**  
Presidenta Municipal

\_\_\_\_\_  
**Mario Vindas Navarro**  
Secretario